

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONZARMEN S.A.

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CONZARMEN S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía **CONZARMEN S.A.** y de acuerdo a la Ley de Compañía informo lo siguiente:

Revisando el Balance presentado del año 2017 puedo decir que muestran la real situación de la empresa, ya que durante este tiempo no se ha tenido movimientos económicos, esperando que en el siguiente año mejoren las actividades de la compañía.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Maritza Loo Ponce
COMISARIO